



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES

030

RIO GRANDE, 02/12/2024

VISTO el Expediente Electrónico N° 102025/2024, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la segunda adquisición de presentes protocolares destinados a la “Gala De Excelencia Deportiva Edición 2024”, para la Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en número de orden dos (02) obra la Nota Ss.A.R.-S.D. N°59/2024, con fecha del 28 de noviembre del corriente año, en donde el Subsecretario de Alto Rendimiento realiza formalmente el requerimiento.

Que la segunda adquisición de los artículos solicitados está destinado para el desarrollo en la “GALA DE EXCELENCIA DEPORTIVA 2024”, y fundamentado en la incorporación de nuevas menciones en la misma la cual se llevará a cabo en la Fábrica de Talento ubicada en la calle Maipú 1155 de la ciudad de Ushuaia, el próximo viernes 13 de diciembre del corriente año, para agasajar a nuestros deportistas fueguinos, en el que la Secretaría de Deportes distinguirá a distintos deportistas de nuestra provincia que consiguieron una destacada actuación en la actual temporada.

Que consecuentemente resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa N° 424/2024 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1465, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 01/24, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, N°58/21 y Resoluciones C.G.P. N° 43/22 y N° 221/23.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511; los Decretos Provinciales N° 3167/23 y 3217/23, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N°424/2024– RAF 101, sobre adquisición de presentes protocolares destinados a la “Gala De Excelencia Deportiva Edición 2024”, para la

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES

///...2

Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización, que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 101, Inciso 20000, Financiamiento 3(Tesoro Provincial), del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A. - S.D. N° 030/2024.-

G.T.F.
M.C.

Maria
Vanina
Gabriela
Romero

Firmado digitalmente por
Maria Vanina Gabriela Romero
Fecha: 2024.12.02 15:54:36
-03'00'



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00424/2024

Pieza Administrativa N° 102025 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 02/12/24 **Apertura:** 6/12/2024 11:00

Encuadre Legal: LEY PROV. 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : LA PRESENTE CONTRATACION SERA ENCUADRADA DENTRO DE: Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) N° 1511 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N°58/21, N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 561 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	LLAVERO. UNIDAD			
>>	LLAVERO RESINADO DE 4CM DE DIAMETRO SEGUN MODELO ADJUNTO	15.00
2	CINTA LLAVERO COLGANTE.. unidad			
>>	CINTAS CORTAS CON GANCHO MOSQUETON SEGUN MODELO ADJUNTO	15.00
3	BANDERA PROVINCIAL. UNIDAD			
>>	BANDERA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO AeIAS DE 60 X 90CM TIPO MILENIO	15.00
4	Calcomania autoadhesiva (con impresiones). Unidad			
>>	BLISTER DE ALCOMANIAS DE 9X12 IMPRESION EN VINILO SEGUN MODELO ADJUNTO	15.00
5	Medallas (Eventos deportivos- Escuelas- Otras). Unidad			
>>	MEDALLA DE ACRILICO DE 5MM CON CINTA PERSONALIZADA MAS DOME DE 25 CM DE DIAMETRO SEGUN MODELO ADJUNTO	150.00
6	Premios - Regalos - Presente. Unidad			
>>	FIGURA REDONDA CON BASE DE 14CM DE DIAMETRO DE CRISTAL CON GRABADO CON LA SIGUIENTE LEYENDA 1° Logo de la Secretaría de Deportes o logo de Somos, (A DEFINIR) 2° En reconocimiento a ..., 3° Nombre y apellido del deportista en doble línea, 4° Por su destacada labor en 2024, 5° Logo de la Gala de excelencia deportiva. Especificacion de tipografía y tamaño del grabado a convenir.	15.00
7	Porta celular. Unidad			
>>	PORTA CELULARES MODELO GRANDE, DISEÑO SEGUN MODELO ADJUNTO	15.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00424/2024

Pieza Administrativa N° 102025 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 02/12/24 **Apertura:** 6/12/2024 11:00

Encuadre Legal: LEY PROV. 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : LA PRESENTE CONTRATACION SERA ENCUADRADA DENTRO DE: Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) N° 1511 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N°58/21, N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 561 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _)

Forma de Pago	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11 ART 34 INC 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11 ART 34 INC 47
Lugar de Entrega:	ALBERDI 102 - RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	06/12/24 11HS
Domicilio de presentación de ofertas:	OHIGGINS 181 PISO 3 DTO D - RIO GRANDE. ADMDEPORTESRG2021@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	OHIGGINS 181 PISO 3 DTO D - RIO GRANDE. ADMDEPORTESRG2021@GMAIL.COM



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00424/2024

Pieza Administrativa N° 102025 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 02/12/24 **Apertura:** 6/12/2024 11:00

Encuadre Legal: LEY PROV. 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : LA PRESENTE CONTRATACION SERA ENCUADRADA DENTRO DE: Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) N° 1511 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N°58/21, N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 561 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR			

Firmado Digitalmente
ROMERO, MARIANINA
Subsecretaria de Administración
RIO GRANDE, 02/12/2024